# ANEXO I. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE

**- Expediente nº:** 013/2024

**- Objeto del contrato:** El objeto es la contratación del servicio de actualización de material divulgativo, e impartición del programa de formación de Spanish Wine Specialist (SWS) y Spanish Wine Educator (SWE).

**- Presupuesto base de licitación:** 152.460 euros (IVA incluido).

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL FIRMANTE DE LA DECLARACIÓN Y DEL LICITADOR

**Apellidos y nombre del firmante de la proposición**: .........................................................

**DNI o equivalente del firmante de la proposición**: ………………………............................

**Relación que une al firmante con el licitador**[[1]](#footnote-1):...................................................................

**Razón Social del** **licitador**: ................................................................................................

**NIF del licitador:** ................................................................................................................

**Domicilio del licitador:** .......................................................................................................

**Teléfono**: **………………………………………………………………………………………..**

DATOS DE LA DIRECCIÓN DE CORREO HABILITADA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS:

---------------------------@----------------

DECLARA:

1. **CAPACIDAD DE OBRAR Y PODER DE REPRESENTACIÓN**

Que la empresa a la que representa está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación, así como que el firmante de esta declaración ostenta la debida representación para la presentación de esta oferta.

*En el caso de empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (retirar si no procede):*

Que la empresa a la que representa, con arreglo a la legislación del Estado en que está establecida, se encuentra habilitada para realizar la prestación del objeto, así como que el firmante de esta declaración ostenta la debida representación para la presentación de esta oferta.

1. **PROHIBICIONES O INCOMPATIBILIDADES**

Que la empresa a la que representa no está incursa en prohibición de contratar por sí misma ni por extensión como consecuencia del artículo 71.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

1. **SEGURIDAD SOCIAL Y AGENCIA TRIBUTARIA**

Igualmente declara que la citada empresa se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes, comprometiéndose, caso de resultar la suya la mejor oferta para ICEX, a presentar en un plazo máximo de siete (7) días hábiles a contar desde el día siguiente a su requerimiento, la justificación o acreditación de este requisito o, autorización a ICEX para recabar estos certificados telemáticamente.

*En el caso de empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (retirar si no procede):*

Igualmente declara que la citada empresa se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias impuestas por las disposiciones vigentes del Estado en que está establecida, comprometiéndose, caso de resultar la suya la mejor oferta para ICEX, a presentar en un plazo máximo de siete (7) días hábiles a contar desde el día siguiente a su requerimiento, la justificación o acreditación de este requisito.

1. **SOLVENCIA ECONÓMICA**

Que el volumen anual de negocios, **referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del licitador y de presentación de las ofertas**, es igual o superior al importe señalado en el apartado F.1.1. del CCP .

|  |  |
| --- | --- |
| **Ejercicio** | **Importe** |
|  |  |

Que dispone de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al exigido en el apartado F.1.2. del CCP.

1. SOLVENCIA TÉCNICA

A. Que los principales trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, realizados por la empresa a la que representa durante los tres **últimos ejercicios, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del licitador y de presentación de las ofertas,**  fueron los siguientes:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FECHA** | **IMPORTE** | **OBJETO (\*)** | **NATURALEZA DEL DESTINATARIO**  **(Pública o Privada)** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

*(\*) Se deberán desarrollar las tareas y funciones concretas llevadas a cabo en los trabajos presentados de forma que quede perfectamente claro la igual o similar naturaleza con las tareas a desarrollar en el objeto de la presente licitación.*

Para ser admitido, el importe anual acumulado de los trabajos recogidos en la tabla anterior **en el año de mayor ejecución** deberá ser igual o superior al importe fijado en el apartado F.2.1.A del CCP.

B. Que el personal responsable de la ejecución del contrato cuenta con las titulaciones académicas y profesionales requeridas así como con los años de experiencia mínimos requeridos al equipo de trabajo en los apartados F.2.1.B y F.2.1.C del CCP.

*(Cuando el licitador sea una empresa de nueva creación (entendiendo por tal aquella que tenga un antigüedad inferior a cinco años), su solvencia técnica se acreditará por los medios a que se refiere la letra B), anterior. En lo que se refiere a la letra A), la relación de trabajos será únicamente de aquellos años en que haya tenido actividad, sin que sean de aplicación los requisitos mínimos indicados en este apartado A).)*

**6ª PLAN DE IGUALDAD**

***(sólo para empresas españolas de 50 o más trabajadores)***

Que, conforme a lo dispuesto en Convenio Colectivo o, según el tamaño de la plantilla de la empresa, en el artículo 45 y Disposición Transitoria 12ª de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres, cumple con la obligación de contar con un plan de igualdad.

**NOTA:** El incumplimiento de esta obligación legal será causa de exclusión del licitador en la presente licitación por considerarse una prohibición para contratar con el sector público de conformidad con lo señalado en el artículo 71.1.d) de la LCSP.

**7ª. CUMPLIMIENTO DE CUOTA DE RESERVA DE PUESTOS DE TRABAJO CON DISCAPACIDAD**

***(sólo para empresas españolas de 50 o más trabajadores)***

1. Que el número global de trabajadores de plantilla así como el número particular de trabajadores con discapacidad es el siguiente:

(\*) Rellenar aun en el caso de no tener menos de 50 trabajadores en la empresa

|  |  |
| --- | --- |
| AÑO | 2024 |
| Nº TOTAL DE EMPLEADOS |  |
| NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD |  |
| PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD |  |

1. Que en lo que respecta a la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad ***(marcar lo que corresponda)***:

* Que no está obligado por lo establecido en el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por tener empleado a menos de 50 trabajadores en plantilla.
* Que cumple con las obligaciones impuestas por el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derecho de la personas con discapacidad y de su inclusión social, de tener empleados trabajadores discapacitados en un porcentaje igual o superior al dos por ciento de la plantilla de la empresa,
* Que la empresa ha optado por el cumplimiento de las medidas alternativas en lo referente a lo señalado en el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, de conformidad con lo establecido en el RD 364/2005, de 8 de abril.

**NOTA:** El incumplimiento de esta obligación legal será causa de exclusión del licitador en la presente licitación por considerarse una prohibición para contratar con el sector público de conformidad con lo señalado en el artículo 71.1.d) de la LCSP.

**8ª. CUMPLIMIENTO DE LAS LIMITACIONES EN MATERIA DE SUBCONTRATACIÓN**

Que, en cumplimiento de lo estipulado en el apartado Ñ del CCP, las tareas/perfiles contenidos en dicho apartado no serán objeto de subcontratación.

**9ª CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS DEL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS**

Que mediante el presente documento se declara el cumplimento de los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo y medio ambiente:

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos internacionalmente dentro de su esfera de influencia

2. Asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos

3. Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

4. Promover la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio

5. Promover la abolición efectiva del trabajo infantil

6. Promover la eliminación de la discriminación en relación con el empleo y la ocupación

7. Apoyar un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales

8. Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental

9. Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales

10. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno

**10ª. SOMETIMIENTO A TRIBUNALES ESPAÑOLES *(sólo para empresas extranjeras)***

Que mediante la presente declaración se acata el sometimiento a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder.

**11ª CONFIDENCIALIDAD**

Que en relación con el contenido de la oferta (marcar lo que proceda A o B)

A) No hay ningún aspecto confidencial, lo que significa que no se incluye en la presente oferta información alguna que revista tal carácter.

B) Los aspectos confidenciales son los siguientes (NO SE PUEDE HACER UNA REFERENCIA GENÉRICA A LA TOTALIDAD DE SU OFERTA/PROYECTO TÉCNICO):

* + - *Motivar los aspectos indicados*

En.........................., a ............ de...................................de ………..

(FIRMA DE LA EMPRESA)

1. A cumplimentar por el licitador: “Apoderado, Gerente o Administrador”. Si el licitador actúa en su propio nombre, dejará en blanco este apartado. [↑](#footnote-ref-1)